

**AGUAS DE SAMBORONDÓN  
AMAGUA C.E.M.**

**Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)**

**(Con el Informe de los Auditores Independientes)**

**AGUAS DE SAMBORONDÓN  
AMAGUA C.E.M.**

Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)

---

| <u>Índice</u>                           | <u>Páginas No.</u> |
|---|--------------------|
| Informe de los auditores independientes | 3 - 5              |
| Estado de situación financiera          | 6                  |
| Estado de resultados integrales         | 7                  |
| Estado de cambios en el patrimonio      | 8                  |
| Estado de flujos de efectivo            | 9                  |
| Notas a los estados financieros         | 10 - 52            |

**Abreviaturas usadas:**

- C.E.M. - Compañía de Economía Mixta
  - US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
  - NIF - Normas Internacionales de Información Financiera – Completas
  - NIA - Normas Internacionales de Auditoría
  - IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants
  - IFAC - International Federation of Accountants
-

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directorio y Accionistas de  
Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### *Opinión*

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.** (en adelante "la Compañía"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

#### *Fundamento de la opinión*

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Otra cuestión*

4. Los estados financieros de **Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (sin salvedad) sobre dichos estados financieros el 6 de febrero de 2018.

#### *Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

5. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

(Continúa)

6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.
7. Los representantes del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También.
  - a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
  - b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
  - d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

(Continúa)

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable
10. Nos comunicamos con los representantes del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 se emite por separado.



**NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A.**  
SC-RNAE No. 2-728

Febrero 15 de 2019  
Guayaquil, Ecuador



Sabel Gutiérrez de Vásquez, Socia  
Representante Legal

Miembro de:



✉ info@ngv.com.ec

☎ (+593) 42 387 599

(+593) 42 384 920

(+593) 42 383 322

📍 Víctor Emilio Estrada #509  
y Las Monjas. Edif. Fontana,  
piso 3, Dep. 3B

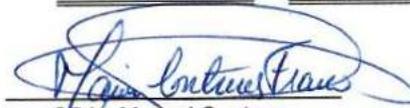
🌐 [www.ngv.com.ec](http://www.ngv.com.ec)

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2018  
(Con cifras correspondientes de 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

|   | Notas | 2018              | 2017              |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos</b>  |       |                   |                   |
| <b>Activos corrientes:</b>  |       |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo   | 7     | 314,540           | 186,639           |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto                       | 8     | 1,824,274         | 1,638,640         |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas                                      | 18    | 395               | 12,533            |
| Inventario  |       | 45,461            | 44,695            |
| Activos por impuestos corrientes  | 9     | 5,509             | 7,176             |
| Pagos anticipados   | 10    | 104,208           | 139,445           |
| Otros activos corrientes  |       | 19,638            | 22,134            |
| <b>Total activos corrientes</b>   |       | <b>2,314,025</b>  | <b>2,051,262</b>  |
| <b>Activos no corrientes:</b>   |       |                   |                   |
| Propiedades y equipos, neto   | 11    | 2,218,367         | 2,303,708         |
| Activos intangibles, neto   | 12    | 9,875,415         | 9,368,258         |
| Otros activos no corrientes   |       | 10,000            | 10,000            |
| Activos por impuestos diferidos   | 9     | 11,133            | -                 |
| <b>Total activos no corrientes</b>  |       | <b>12,114,915</b> | <b>11,681,966</b> |
| <b>Total activos</b>  |       | <b>14,428,940</b> | <b>13,733,228</b> |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>   |       |                   |                   |
| <b>Pasivos corrientes:</b>  |       |                   |                   |
| Obligaciones con instituciones financieras                                  | 13    | 1,089,861         | 694,242           |
| Cuentas por pagar promotores  | 14    | 421,411           | 526,135           |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar                            | 15    | 2,889,879         | 3,026,106         |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas                                     | 18    | 164,522           | 293,372           |
| Pasivos por impuestos corrientes  | 9     | 563,780           | 415,414           |
| Beneficios a empleados a corto plazo  | 16    | 401,235           | 360,877           |
| <b>Total pasivos corrientes</b>   |       | <b>5,530,688</b>  | <b>5,316,146</b>  |
| <b>Pasivos no corrientes</b>  |       |                   |                   |
| Obligaciones financieras a largo plazo                                      | 13    | 644,339           | 836,822           |
| Cuentas por pagar promotores a largo plazo                                  | 14    | 724,477           | 756,292           |
| Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización de desahucio | 17    | 368,746           | 314,175           |
| Pasivos por impuestos diferidos   | 9     | 96,476            | 87,790            |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>  |       | <b>1,834,038</b>  | <b>1,995,079</b>  |
| <b>Total pasivos</b>  |       | <b>7,364,726</b>  | <b>7,311,225</b>  |
| <b>Patrimonio</b>   |       |                   |                   |
| Capital   | 19    | 4,429,861         | 3,940,382         |
| Aporte de accionistas   |       | 7                 | 7                 |
| Reserva legal   |       | 659,174           | 558,455           |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF                      |       | 728,729           | 728,729           |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                |       | 208,265           | 215,472           |
| Resultado del ejercicio   |       | 1,038,178         | 978,958           |
| <b>Total patrimonio</b>   |       | <b>7,064,214</b>  | <b>6,422,003</b>  |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>  |       | <b>14,428,940</b> | <b>13,733,228</b> |

  
Ing. Jaime Taboada  
Gerente General

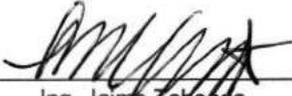
  
CPA. Maruxi Contreras  
Contadora General

Las notas explicativas 1 a la 23 son parte integrante de los estados financieros.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Estado de Resultados Integrales  
 Al 31 de diciembre del 2018  
 (Con cifras correspondientes del 2017)  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

|  | <u>Notas</u> | <u>2018</u>         | <u>2017</u>  |
|--|--------------|---------------------|--------------|
| <b>Ingreso de actividades ordinarias</b>     | 20           | <b>21,272,330</b>   | 19,815,677   |
| Costo de ventas                              | 21           | <b>(13,799,155)</b> | (12,784,045) |
| <b>Ganancia bruta</b>                        |              | <b>7,473,175</b>    | 7,031,632    |
| Otros ingresos                               |              | <b>24,504</b>       | 9,832        |
| Gastos administrativos y generales           | 21           | <b>(5,498,978)</b>  | (5,284,173)  |
| Otros gastos                                 |              | <b>(138,707)</b>    | (133,857)    |
| <b>Ganancia operacional</b>                  |              | <b>1,859,994</b>    | 1,623,434    |
| Ingresos financieros                         |              | <b>18,394</b>       | 8,128        |
| Costos financieros                           |              | <b>(249,224)</b>    | (202,830)    |
| Costos financieros, neto                     |              | <b>(230,830)</b>    | (194,702)    |
| <b>Ganancia antes de impuesto a la renta</b> |              | <b>1,629,164</b>    | 1,428,732    |
| Impuesto a la renta                          | 9            | <b>(590,985)</b>    | (449,774)    |
| <b>Ganancia neta</b>                         |              | <b>1,038,179</b>    | 978,958      |
| Otros resultados integrales                  |              | -                   | -            |
| <b>Total resultado integral del periodo</b>  |              | <b>1,038,179</b>    | 978,958      |

  
 Ing. Jaime Taboada  
 Gerente General

  
 CPA. Mariuxi Contreras  
 Contadora General

Las notas explicativas 1 a la 23 son parte integrante de los estados financieros.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Estado de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| Notas  | Capital social | Aporte de Accionistas | Reserva Legal | Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF | Resultados acumulados | Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos | Resultado del Ejercicio | Total     |
|--|----------------|-----------------------|---------------|--|-----------------------|--|-------------------------|-----------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2016                      | 3,458,760      | 7                     | 456,425       | 728,729  |                       | 221,883                                      | 963,244                 | 5,829,048 |
| Reclasificación resultados 2016                        |                |                       |               |  | 963,244               |  | (963,244)               | -         |
| Aportes de capital                                     |                | 481,622               |               |  | (481,622)             |  |                         | -         |
| Capitalización   | 481,622        | (481,622)             |               |  |                       |  |                         | -         |
| Apropiación para reserva legal                         |                |                       | 102,030       |  | (102,030)             |  |                         | -         |
| Dividendos pagados                                     |                |                       |               |  | (436,646)             |  |                         | (436,646) |
| Realización de donaciones recibidas, neto de impuestos |                |                       |               |  |                       | (6,411)                                      |                         | (6,411)   |
| Ganancia neta  |                |                       |               |  |                       |  | 978,958                 | 978,958   |
| Ajuste por impuesto a la renta 2016                    |                |                       |               |  | 57,054                |  |                         | 57,054    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017                     | 3,940,382      | 7                     | 558,455       | 728,729  |                       | 215,472                                      | 978,958                 | 6,422,003 |
| Reclasificación resultados 2017                        |                |                       |               |  | 978,958               |  | (978,958)               | -         |
| Aportes de capital                                     |                | 489,479               |               |  | (489,479)             |  |                         | -         |
| Capitalización   | 489,479        | (489,479)             |               |  |                       |  |                         | -         |
| Apropiación para reserva legal                         |                |                       | 100,718       |  | (100,718)             |  |                         | -         |
| Dividendos pagados                                     |                |                       |               |  | (416,984)             |  |                         | (416,984) |
| Realización de donaciones recibidas, neto de impuestos |                |                       |               |  |                       | (7,207)                                      | 1,038,179               | (7,207)   |
| Ganancia neta  |                |                       |               |  |                       |  | 1,038,179               | 1,038,179 |
| Ajuste por impuesto a la renta 2017                    |                |                       |               |  | 28,223                |  |                         | 28,223    |
| Saldos al 31-12-2018                                   | 4,429,861      | 7                     | 659,173       | 728,729  |                       | 208,265                                      | 1,038,179               | 7,064,214 |

  
Ing. Jaime Taboada  
Gerente General

  
CPA. Mariuxi Contreras  
Contadora General

Las notas explicativas 1 a la 23 son parte integrante de los estados financieros.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.  
(Samborondón – Ecuador)**

Estado de Flujos de Efectivo  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

|  | <u>Notas</u> | <u>2018</u>        | <u>2017</u>        |
|--|--------------|--------------------|--------------------|
| <b>Flujo de efectivo de actividades de operación:</b>                          |              |                    |                    |
| <b>Ganancia del periodo</b>  |              | 1,038,179          | 978,958            |
| <b>Ajustes por:</b>  |              |                    |                    |
| Depreciación de propiedades y equipos  | 11           | 172,523            | 180,330            |
| Amortización de intangibles  | 12           | 728,818            | 668,620            |
| Perdida en disposición de propiedades y equipos                                |              | 14,530             | 1,979              |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas                                  |              | 6,505              | 5,795              |
| Realización de donaciones  |              | (6,545)            | (6,545)            |
| Impuesto a la renta  | 9            | 590,985            | 449,774            |
| Costos Financieros   |              | 249,224            | 131,790            |
| Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio |              | 63,617             | 126,422            |
|  |              | <u>2,857,837</u>   | <u>2,537,123</u>   |
| <b>Variación en activos y pasivos corrientes:</b>                              |              |                    |                    |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                |              | (185,634)          | 40,871             |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas   |              | 12,137             | 29,511             |
| Otras cuentas por cobrar   |              |                    | (25,950)           |
| Inventarios  |              | (766)              | 10,336             |
| Pagos anticipados  |              | 35,237             | -                  |
| Activos por impuestos corrientes   |              | 1,667              | -                  |
| Otros activos corrientes   |              | 2,496              | 5,908              |
| Acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y beneficios a empleados       |              | (427,852)          | (864,605)          |
| Cuentas por pagar partes relacionadas  |              | (128,850)          | (455,922)          |
|  |              | <u>(691,565)</u>   | <u>(1,259,851)</u> |
| <b>Flujo proveniente de las actividades de operación</b>                       |              | 2,166,272          | 1,277,272          |
| <b>Intereses pagados</b>   |              | (333,961)          | (176,514)          |
| <b>Impuesto a la renta pagado</b>  |              | (272,244)          | (206,718)          |
| <b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>               |              | <u>1,560,066</u>   | <u>894,040</u>     |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>                         |              |                    |                    |
| Adquisición de propiedades y equipos   |              | (116,891)          | (94,662)           |
| Utilidad en venta de propiedades y equipos                                     |              | 15,179             |                    |
| Adquisición de activos intangibles   |              | (1,235,975)        | (820,429)          |
| <b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>                 |              | <u>(1,337,687)</u> | <u>(915,091)</u>   |
| <b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</b>                     |              |                    |                    |
| Préstamos y obligaciones financieras   |              | 2,214,199          | 1,750,000          |
| Pago capital de préstamos y obligaciones financieras                           |              | (1,891,693)        | (1,462,011)        |
| Pago de dividendos   |              | (416,984)          | (357,177)          |
| <b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento</b>            |              | <u>(94,478)</u>    | <u>(69,188)</u>    |
| <b>Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo</b>            |              | 127,901            | (90,239)           |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año</b>                    |              | 186,639            | 276,878            |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>                     | 7            | <u>314,540</u>     | <u>186,639</u>     |

  
Ing. Jaime Taboada  
Gerente General

  
CPA. Mariuxi Contreras  
Contadora General

Las notas explicativas 1 a la 23 son parte integrante de los estados financieros.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**1. Entidad que Informa**

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.** (La Compañía), fue constituida el 20 de mayo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 12 de junio de 1998, con el objeto de dedicarse a la elaboración de proyectos y programas de saneamiento ambiental y prestación de servicios públicos y privados que contemplen las obras de saneamiento ambiental, relacionados con la reforestación, servicios de agua potable, aguas lluvias y aguas servidas entre otros. Actualmente la Compañía opera en el ámbito de la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado, por medio de delegaciones (bajo autorización reglada) exclusivas que le han conferido los Municipios de Samborondón y Daule, concretamente en sus zonas de Desarrollo Urbano, Parroquia La Puntilla y La Aurora, respectivamente. Son sus accionistas la Compañía AAA Ecuador Agacase S.A. con una participación del 70% y el Municipio de Samborondón con una participación del 30%.

Mediante convenio suscrito el 5 de agosto de 1998 con el Municipio de Samborondón, la Compañía asumió el manejo y administración de la responsabilidad de abastecer y distribuir el agua potable y demás obras de saneamiento ambiental del sector urbano de la parroquia La Puntilla. Con fecha 30 de noviembre de 2001, el Municipio de Samborondón y la Compañía suscriben un nuevo convenio, mediante el cual se ratificó y regulo la delegación exclusiva de la Municipalidad de Samborondón a la Compañía para la prestación de los servicios antes descritos y adicionalmente contemplo la entrega de bienes de propiedad del Municipio, afectos al servicio de agua potable y alcantarillado en calidad de arrendamiento. El plazo de este convenio es de cincuenta años. Con fecha 14 de diciembre de 2009, se suscribió una adenda al convenio antes indicado, la que contempla los términos de renegociación acordados con el Municipio de Samborondón, acorde a las recomendaciones del informe del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en relación a las auditorías financieras, jurídicas, ambientales y sociales que tal organismo ejecuto en cumplimiento de la disposición transitoria Vigésimo Sexta de la Constitución Política del Ecuador.

El 10 de febrero de 2005, el Municipio de Daule suscribió un convenio con la Compañía mediante el cual establecieron los términos y condiciones para que esta última preste los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado a los usuarios de los sectores residenciales, comerciales, industriales e institucionales ubicados en la Parroquia Satélite "La Aurora" del Cantón Daule. El plazo del antes indicado convenio es de quince años.

La Compañía forma parte del grupo empresarial INASSA, cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico se dedican principalmente a la prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en derecho, relacionados con abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos y tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos así como la reutilización directa de dichas aguas, y sistemas de alcantarillado.

En la actualidad la Compañía realiza transacciones con sus Compañías relacionadas que inciden en la determinación de sus resultados y la situación financiera de la Compañía reflejados en los estados financieros adjuntos (Ver Nota 18)

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía presenta un índice de liquidez negativo excediendo sus pasivos corrientes por US\$ 3,216,663 a los activos corrientes, debido a las necesidades de financiamiento requeridas por las inversiones que la Compañía realiza en la infraestructura y obras complementarias para la prestación de sus servicios.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**1. Entidad que Informa (Continuación)**

Los planes de la Compañía para administrar la liquidez se basan principalmente en:

- Incrementar las recaudaciones como resultado del aumento de sus ventas y mantener los días de cobro de la cartera de clientes.
- Cumplimiento del plan de inversiones del año 2019 de acuerdo a lo requerido en relación al comportamiento de los dos últimos años.
- Negociación con proveedores para mejoras y obtener una extensión en los plazos de pagos.
- Contratación de líneas de crédito mínimo a 36 meses plazo que permitan atender oportunamente sus pagos.

**2. Bases de Preparación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la **Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**, al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan, salvo indicación en contrario (véase también la Nota 2.e).

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2018 han sido autorizados por la gerencia general el 14 de enero del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

**b) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera. La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

**d) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva.

Los principales juicios y estimaciones aplicados por la Compañía son:

- (i) Juicio. - En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha realizado los siguientes juicios:
- La Administración aplica el juicio profesional al utilizar la información relevante para evaluar el modelo de negocio utilizado para gestionar sus activos financieros y valorarlo como costo amortizado, valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o valor razonable con cambios en patrimonio neto.
  - Juicio utilizado para definir la utilización del enfoque simplificado para la provisión de pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo estipulado en la NIIF 9.
  - Se requiere el juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la probabilidad de ganancias fiscales futuras.
  - Juicio en la determinación de que constituye una obligación de desempeño y cuándo la Compañía transfiere al comprador el control de los bienes vendidos (este juicio, junto con otros factores, determina en qué casos se reconoce un ingreso de actividades ordinarias de acuerdo a la NIIF 15).
  - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional para considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.
- (ii) Estimaciones y suposiciones. - Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo material de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas crediticias esperadas
  - La estimación de la obsolescencia o deterioro de los inventarios, propiedades y equipos y activos intangibles.
  - Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad y equipos y activos intangibles, así como la valoración del importe recuperable de los activos.
  - Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

**e) Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF**

*A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que son de aplicación en el periodo 2018:*

| Fecha efectiva     | Norma          | Cambio   | Título   |
|--------------------|----------------|----------|--|
| 1 de enero de 2018 | NIIF 9         | Mejora   | Instrumentos financieros   |
|                    | NIIF 15        | Nueva    | Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes                           |
|                    | CINIIF 22      | Nueva    | Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (ingresos o pagos anticipados) |
|                    | NIIF 2         | Enmienda | Clasificación y pagos basados en acciones  |
|                    | NIC 40         | Enmienda | Propiedades de inversión   |
|                    | NIIF 2014-2016 | Mejoras  | Varias Normas (NIIF 1 y NIC 28)  |

**NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados de la Compañía. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros finales, el cual se resume como sigue:

**(i) Clasificación y medición**

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los *activos financieros*, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

Respecto a los *pasivos financieros*, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en una evaluación realizada por la Compañía, ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

(ii) Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía la NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros de cuentas por cobrar comerciales.

Al 1 de enero de 2018, la Compañía evaluó el impacto que genera la medición de las pérdidas crediticias esperadas, concluyendo que el resultado de aplicar el nuevo modelo de deterioro no difiere significativamente del valor estimado bajo el modelo anterior basado en indicio de pérdidas, por consiguiente la Compañía al 31 de diciembre del 2018 no registro ajustes significativos en el estado de situación financiera y resultados del periodo del 2018 producto de este cambio de estimación de pérdida.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

(iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto Impacta resultados.

Al 1 de enero de 2018, el nuevo modelo de contabilidad de coberturas no es aplicable para la Compañía, en vista de que no tiene transacciones con alguna contraparte con la intención de reducir o eliminar alguna exposición ante un riesgo particular o ante la variabilidad en sus flujos de efectivo.

**NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”**

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios.), y reemplazó a partir del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos, tales como:

- NIC 11 Contratos de Construcción;
- NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Este nuevo estándar estableció un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas anteriores actuales con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

La Compañía realizó una evaluación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Esta actividad involucró a través de asesores externos, la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. También se consideró si los contratos presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato.

Con la evaluación realizada, se determinó que el principal ingreso de actividad ordinaria de la Compañía, es el servicio de agua potable cuyo reconocimiento de ingreso se realiza sobre la base de la entrega física del agua. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía. En consecuencia, la Compañía reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

La Compañía no identificó impactos en los estados financieros por modificaciones en el calendario o la cantidad de ingresos reconocidos en el momento de la aplicación inicial de NIIF 15, es decir, al 1 de enero de 2018.

**CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”**

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de transacción a efectos de establecer el tipo de cambio a utilizar en transacciones en moneda extranjera, cuando la contraprestación se paga o se recibe antes de reconocer los ingresos, gastos o activos relacionados. A estos efectos, la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La Compañía ha evaluado la CINIIF 22 sin embargo debido a la naturaleza de las transacciones, no ha sido de aplicación para la Compañía.

**Enmienda a NIIF 2 “Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones”.**

Las modificaciones que fueron desarrolladas a través del Comité de Interpretaciones de NIIF sobre la contabilización para: a) Los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad sobre la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo; b) Las transacciones con pagos basados en acciones, con una cláusula de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; c) Una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada con instrumentos de patrimonio.

La Compañía ha evaluado la NIIF 2 sin embargo debido a que no realiza pagos basados en acciones, no ha sido de aplicación para la Compañía.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

**Enmienda a NIC 40 “Transferencias de Propiedades de Inversión”.**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las enmiendas deberán aplicarse de forma prospectiva.

La Compañía ha evaluado la NIC 40 sin embargo debido a que no tiene propiedades de inversión, no ha sido de aplicación para la Compañía.

**Ciclo de Mejoras Anuales “2014-2016 NIIF 1 y NIC 28”.**

NIIF 1: Elimina las exenciones transitorias de corto plazo incluidas en el Apéndice E (E3 – E7 de NIIF 1), porque ya han cumplido su propósito.

NIC 28: Inversiones en Asociadas: Una Organización de capital de riesgo u otra entidad calificada puede elegir en el reconocimiento inicial medir sus inversiones en una asociada o negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados. Esta elección puede hacerse sobre una base de inversión por inversión. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada o negocio conjunto. Esta elección puede hacerse en forma separada para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto.

La Compañía ha evaluado las mejoras antes mencionadas sin considerar ningún efecto para los estados financieros que terminaron el 31 de diciembre del 2018.

*A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que son efectivas a partir del 1 de enero de 2019 y periodos subsiguientes:*

|                    |                 |           |   |
|--------------------|-----------------|-----------|---|
| 1 de enero de 2019 | NIIF 16         | Nueva     | Arrendamientos  |
|                    |                 |           | La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias     |
|                    | CINIIF 23       | Nueva     | Ganancias   |
|                    | NIIF 9          | Enmienda  | Instrumentos financieros  |
|                    | NIC 28          | Enmienda  | Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos               |
|                    | Ciclo 2015-2017 | Mejoras   | (NIIF 3, NIIF 11, NIIF 12 y NIC 23)   |
|                    |                 |           | Beneficios a los empleados, modificación reducción o liquidación de un plan |
|                    | NIC 19          | Enmiendas |   |

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

|                    |   |           |   |
|--------------------|---|-----------|---|
| 1 de enero de 2019 | (NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32) | Revisadas | Mejoras al Marco Conceptual   |
| 1 de enero 2021    | NIIF 17   | Nueva     | Contratos de seguros  |
| Por determinar     | NIIF 10 y NIC 28  | Enmiendas | Estados financieros consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto |

**NIIF 16 “Arrendamientos”**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”. La norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.

La compañía no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente. Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la nueva norma establece lo siguiente:

- i) Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo.
- ii) Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma.

La Compañía en base a evaluaciones de asesores externos e internos, considera que la adopción de la NIIF 16, no tendrá mayor impacto en los estados financieros de la Compañía.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

**CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”**

En junio de 2017, el IASB emitió esta interpretación para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias. La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada.

**Enmienda a NIIF 9, Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa.**

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales), incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

Bajo la NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

**Enmienda a NIC 28 “Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”.**

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.  
(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

**Mejoras Anuales “2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23”.**

NIIF 3, “Combinaciones de Negocios”, y NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. - Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.

Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente en los activos y pasivos de una operación conjunta, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12, “Impuesto a la Renta”: Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019

NIC 23, “Costos de Préstamos”: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones. Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.

**Enmienda a NIC 19 “Beneficios a Empleados, modificación, reducción o liquidación de un plan”.**

En febrero de 2018 IASB finalizó las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones. Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

**Marco Conceptual “revisado (NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32)”.**

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

**NIIF 10 y NIC 28: “Estados financieros consolidados – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjuntos”.**

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de ambas normas en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

**NIIF 17 contrato de seguros**

El nuevo estándar reemplaza a la NIIF 4 y requiere que los pasivos por seguros sean medidos al valor corriente de cumplimiento que, debe aclararse, no es el valor razonable, y proporciona un enfoque más uniforme de medición y presentación para todos los contratos de seguro. Ello se concreta en lo que se conoce como el ‘Modelo General’ que tiene una versión simplificada denominada ‘modelo de asignación de la prima.’

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

La Administración está evaluando la aplicabilidad o impacto de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad**

**a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y dentro del ciclo norma de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones se clasifican como no corrientes.

**b) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. A partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" entró en vigencia, reemplazando la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Esta norma modifica las clasificaciones de los instrumentos financieros, el deterioro de valor de éstos y establece nuevos criterios para la asignación de instrumentos de cobertura.

***Activos y pasivos financieros no derivados: Reconocimiento, medición inicial y clasificación.-***

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambio en resultados, se adicionan los costos de la transacción que sean directamente atribuible a la adquisición del activo financiero. Los activos financieros se clasifican como costo amortizado o a valor razonable sobre la base del: a) modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros; y, b) de la característica de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

**i. Activo financiero a costo amortizado**

Un activo financiero se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Al 31 de diciembre del 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se mantienen al valor nominal de la transacción debido a su vencimiento de corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**ii. Activos financieros a valor razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado, tales como:

**El efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo, también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos e inversiones a corto plazo (menores de 3 meses). Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente, se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

**Deterioro de valor de los activos financieros – Pérdidas crediticias esperadas.-**

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Compañía aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, señalado en NIIF 9. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía evalúa periódicamente su experiencia de pérdidas crediticias históricas considerando la incobrabilidad en conjunto con los cambios macroeconómicos y de la industria que pudieran afectar en un cambio de la calidad crediticia como tal, adicionalmente, los créditos se agrupan por segmento, y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días de mora a partir del vencimiento.

En la fecha de presentación, la Compañía reconoce los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio y reconoce en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

***Pasivos financieros: Reconocimiento, medición inicial y clasificación***

Todos los pasivos financieros se clasificaran como medidos posterior al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberá cumplir con alguna de las siguientes situaciones: a) cumple con las condiciones de mantenido para negociar, b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados, c) contienen uno más derivados implícito y d) utiliza un exposiciones crediticias.

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de "acreedores comerciales y otras cuentas por pagar". Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

***Capital Acciones***

Las acciones ordinarias y nominativas (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias y nominativas, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

**c) Inventarios**

Los inventarios (medidores y llaves de corte) son presentados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los gastos estimados para terminar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercados han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

3. **Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**d) Propiedades y equipos**

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable. Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan comparando los precios de venta con sus valores en libros, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de estos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha que han sido adquiridos o desde la fecha que están en condiciones de ser usado.

La depreciación se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de propiedad, planta y equipo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son como sigue:

| <u>Activo</u>                   | <u>Años</u>   |
|---------------------------------|---------------|
| Edificios                       | 43            |
| Vehículos y Equipos de Limpieza | entre 10 y 20 |
| Muebles y Enseres               | 10            |
| Equipos de operación            | 10            |
| Equipos de computación          | <u>5</u>      |

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**e) Activos intangibles**

**(i) Acuerdos de concesión de servicios**

La Compañía reconoce un activo intangible derivado de los acuerdos de concesión de servicios públicos suscritos, en la medida en que recibe el derecho para efectuar los cobros a los usuarios de la infraestructura concedida, dado que tal derecho no constituye un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

Un activo intangible recibido como consideración por la infraestructura construida o mejorada en un acuerdo de concesión es medido al costo, el que incluye los costos de préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y pérdida por deterioro.

Costos por mantenimiento de rutina de la infraestructura construida y/o mejorada son reconocidos en resultados cuando ocurren.

El activo intangible corresponde a la infraestructura construida y/o mejorada, la misma que incluye: Tuberías, Plantas de Tratamiento, Estaciones de Bombeo, Sistemas de Aguas Lluvias, para proveer el servicio público materia del acuerdo de delegación.

**(ii) Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles que son adquiridos por la compañía y tienen vida útil finita son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Otros activos intangibles corresponden a los programas informáticos.

**(iii) Amortización**

La amortización de activos intangibles se calcula sobre el monto amortizable que corresponde al costo del activo. Debido que al término de la delegación la Compañía deberá reintegrar la infraestructura a los concedentes, se estima que el valor residual de todos los activos intangibles es igual a cero. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, o el plazo de la concesión, el menor, puesto que estos reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son como sigue:

| <u>Cuenta</u>                              | <u>Años</u>   |
|--|---------------|
| Sistema de Aguas Lluvias                   | 42            |
| Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales | entre 37 y 40 |
| Tuberías                                   | entre 6 y 40  |
| Estaciones de Bombeo                       | 10            |
| Software                                   | <u>7</u>      |

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de los activos intangibles y se ajustan si es necesario.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**f) Activos Arrendados**

La Compañía ha analizado sus contratos para determinar si de acuerdo a sus términos la Compañía asume todos los riesgos y recompensas de propiedad; en cuyo caso clasificaría el arrendamiento como financiero. La Compañía ha determinado que al 31 de diciembre del 2018 todos sus contratos de arrendamiento son operacionales.

Los pagos realizados por arrendamientos operacionales se reconocen en resultados por el método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento, si los hubiere, son reconocidos como parte del gasto total por arrendamiento durante el plazo de este.

**g) Impuesto a las ganancias**

El gasto por el Impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

**(i) Impuesto Corriente**

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado se calcula sobre el 25% de la utilidad gravable del periodo. El impuesto a la renta definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

**(ii) Impuesto Diferido**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

**(iii) Exposición Tributaria**

Al determinar el monto del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en el cual se determinen.

**h) Beneficios a empleados**

**(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, se establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre el empleador y el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

**(ii) Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

**(iii) Beneficios por terminación**

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**i) Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, para liquidar la obligación presente teniendo en cuanto los riesgos e incertidumbre que rodean la obligación.

**j) Compensaciones de saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

**k) Donaciones**

Los ingresos recibidos de terceros como contribución para el desarrollo de proyectos específicos se reconocen en el patrimonio y se transfieren a resultados a medida que se amortiza el activo relacionado con los fondos provenientes de estas donaciones

**l) Reconocimiento de ingresos Ordinarios**

**(i) Venta de servicio de agua potable**

EL ingreso por prestación de servicios de agua potable es reconocido en los resultados del periodo de acuerdo a la entrega física de agua según lectura del medidor y a los precios establecidos en el tarifario u ordenanzas que regula dicho servicio. Estos ingresos incluyen, hasta la fecha de cierre de los estados financieros, una estimación del servicio suministrado y no facturado en base al patrón de consumo de los usuarios. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía. En consecuencia, la Compañía reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

**(ii) Venta de bienes**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias, los que principalmente están relacionados con la venta de medidores, llaves de corte, sellos de seguridad y cajetines son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

por recibir. El ingreso es reconocido en un punto en el tiempo al momento en que el control del bien o servicio es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso.

**m) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**n) Ingresos financieros y costos Financieros**

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos por intereses, los que son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en los resultados usando el método de interés efectivo.

**4. Administración de riesgos**

Las políticas de administración de riesgo son establecidas por la alta gerencia y con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía. La alta Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a los que está expuesta la Compañía revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**i. Factores de riesgo financiero**

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) riesgo de crédito, b) riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

a) *Riesgo de crédito*. - El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes que se incluyen en los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

|   | <b>Notas</b> | <b>2018</b>      | <b>2017</b>      |
|---|--------------|------------------|------------------|
| Efectivo y equivalentes del efectivo            | 7            | 314,540          | 186,639          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 8            | 1,824,274        | 1,638,640        |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas        | 18           | 395              | 12,533           |
|   |              | <u>2,139,209</u> | <u>1,837,812</u> |

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

| <u>Entidad Financiera</u> | <u>Calificación</u> |
|---------------------------|---------------------|
| Banco Bolivariano         | AAA-                |
| Banco Machala             | AA+                 |
| Banco De Guayaquil        | AAA-                |
| Banco Pichincha           | AAA-                |
| Banco Internacional       | AAA-                |
| Banco Del Pacifico        | AAA-                |
| Banco Produbanco          | AAA-                |

\* SBS - Datos disponibles al 30 de junio del 2018

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las cuentas por cobrar comerciales por la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, principalmente. Sin embargo, las ordenanzas municipales que regulan la prestación del servicio, permiten suspender el servicio, cuando los usuarios no cumplen con el pago en un plazo determinado, lo cual dado el tipo de servicios que presta, minimiza el riesgo de no pago por parte de los usuarios.

La Compañía aplica un modelo simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas, estimando la probabilidad futura de pérdidas de incobrables en base al comportamiento de las pérdidas crediticias históricas. Para ello se agrupan las cuentas por cobrar de acuerdo al segmento que las origina (si lo hubiera) y sus rangos de antigüedad. El modelo simplificado considera también la inclusión de variables predictivas que permitan identificar los eventos que harán que tales pérdidas aumenten o disminuyen en el futuro como resultado de tendencias macroeconómicas o de la industria.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es la siguiente:

| Cartera (días)                         | Saldo al 31-12-2018 |                | Saldo al 31-12-2017 |                |
|--|---------------------|----------------|---------------------|----------------|
|  | Valor               | Deterioro      | Valor               | Deterioro      |
| Vigente                                |                     |                |                     |                |
| 1 a 30                                 | 335,017             | 10,298         | 222,296             | 7,526          |
| 31 a 60                                | 60,234              | 3,918          | 49,343              | 3,420          |
| 61 a 90                                | 16,579              | 3,619          | 32,016              | 3,482          |
| 91 a 120                               | 14,447              | 3,380          | 31,099              | 3,260          |
| 121 a 150                              | 14,807              | 3,847          | 24,963              | 3,724          |
| 151 a 180                              | 13,517              | 3,784          | 21,286              | 3,672          |
| 181 a 360                              | 78,839              | 21,873         | 62,473              | 22,189         |
| >360                                   | 252,769             | 191,326        | 213,245             | 189,235        |
|  | <b>786,209</b>      | <b>242,045</b> | 656,721             | 236,508        |
| Servicios devengados no facturados     | 1,260,973           |                | 1,206,101           | -              |
| Cartera diferida                       | 14,267              |                | 11,561              | -              |
| Otros                                  | 4,870               |                | 765                 |                |
|  | <b>2,066,319</b>    | <b>242,045</b> | <b>1,875,148</b>    | <b>236,508</b> |
| Cuentas por cobrar - comerciales, neto | <b>1,824,274</b>    |                | <b>1,638,640</b>    |                |

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

- b) *Riesgo de liquidez.* - Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago. Un resumen de los vencimientos de los pasivos financieros, es como sigue:

|  | Notas | Valor en libros | Vencimientos |             |              |                  |
|--|-------|-----------------|--------------|-------------|--------------|------------------|
|  |       | US\$            | D-0-3        | D-0-6 meses | D-6-12 meses | Mayor a 12 meses |
| Obligaciones con instituciones financieras       | 13    | 1,734,200.00    | 276.128,33   | 273.880,36  | 539.852,34   | 644.338,44       |
| Cuentas por pagar promotores                     | 14    | 1,145,888.00    | 130.313,69   | 91.539,91   | 199.557,96   | 724.476,74       |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 15    | 2,889,879.00    | 2.746.373,88 |             |              | 143.505,62       |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas          | 18    | 164,522.00      | 164.522,00   |             |              |                  |
| Beneficios a empleados a corto plazo             | 16    | 401,235.00      | 24.973,34    | 287.499,59  | 81.399,00    | 7.362,46         |
|  |       | 6,335,724.00    | 3.342.311,24 | 652.919,86  | 820.809,30   | 1.519.683,26     |

Al 31 de diciembre de 2018 el índice de liquidez de la Compañía resulta negativo, debido a que sus pasivos corrientes exceden a sus activos corrientes en US\$3,216,663, esto debido a las necesidades de financiamiento requeridas por las inversiones que la Compañía realiza en la infraestructura y obras complementarias para la prestación de sus servicios.

Los planes de la Administración para administrar la liquidez se basan principalmente en:

- Incrementar las recaudaciones como resultado del aumento de sus ventas y mantener los días de cobro de la cartera de clientes.
- Cumplimiento del plan de inversiones del año 2019 de acuerdo a lo requerido en relación al comportamiento de los dos últimos años.
- Negociación con proveedores para mejoras y obtener una extensión en los plazos de pagos.
- Contratación de líneas de crédito mínimo a 36 meses que permitan atender oportunamente sus pagos.

- c) *Riesgo de mercado.* - Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, el tipo de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

- *Riesgo de tipo de cambio:* Durante el periodo 2018, la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.
- *Riesgo de tasa de interés:* Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses y las obligaciones financieras generan un interés de tasa fija.

|                            | <u>Valor nominal<br/>y en Libros</u> |
|----------------------------|--------------------------------------|
| Transferencia de cartera:  |                                      |
| ▪ Tasa de interés fija     | 1,734,200                            |
| ▪ Tasa de interés variable | -                                    |
|                            | <u>1,734,200</u>                     |

Análisis de sensibilidad del flujo de efectivo para pasivos financieros. -

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no efectúa transacciones de derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría de manera significativa el valor registrado de los activos y pasivos financieros o los resultados o su patrimonio.

ii. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Directores establece las necesidades de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios respecto al año anterior en cuanto al enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año actual.

El ratio de capital ajustado por la deuda al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

|  | <u>Valor en libros</u> |
|--|------------------------|
| Total, pasivos                           | 7,364,726              |
| Menos efectivo y equivalente de efectivo | 314,540                |
| Deuda neta                               | <u>7,050,186</u>       |
| Total, patrimonio                        | <u>7,064,214</u>       |
| Ratio deuda neta/patrimonio neto         | 0.99                   |

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**5. Determinación de valores razonables**

Las políticas contables de la compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de reconocimiento inicial, revelación y cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo de la compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- (i) Nivel uno: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- (ii) Nivel dos: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel uno, que sean observables para activo pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- (iii) Nivel tres: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía de valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

La compañía determina los valores razonables conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

**i. Partidas por cobrar**

El valor razonable de las partidas por cobrar se estima el valor presente de los flujos de efectivo futuro, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de medición.

El monto de cuentas por cobrar a entidades relacionadas se aproxima a su valor razonables, dado su vencimiento de corto plazo.

**ii. Otros Pasivos Financieros**

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y relacionadas se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

**6. Instrumentos financieros**

**(i) Categoría de instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**6. Instrumentos financieros**

|  | 2018      | 2017      |
|--|-----------|-----------|
| <b>Activos financieros medidos al valor razonable</b>      |           |           |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 7)               | 314,540   | 186,639   |
| <b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>     |           |           |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 8)   | 1,824,274 | 1,638,640 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 18)         | 395       | 12,533    |
| <b>Total activos financieros</b>                           | 2,139,209 | 1,837,812 |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>     |           |           |
| Obligaciones con instituciones financieras (nota 13)       | 1,734,200 | 1,531,064 |
| Cuentas por pagar promotores (nota 14)                     | 1,145,888 | 1,282,427 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 15) | 2,889,979 | 3,026,106 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 18)          | 164,522   | 293,372   |
| <b>Total pasivos financieros</b>                           | 5,934,589 | 6,132,969 |

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no tiene transacciones de derivados como instrumentos de cobertura.

**7. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de efectivo y equivalente del efectivo es como sigue:

|                               | 2018    | 2017    |
|-------------------------------|---------|---------|
| Efectivo en caja              | 2,020   | 2,020   |
| Depósitos en Bancos           | 200,693 | 184,619 |
| Inversiones menores a 3 meses | 111,827 | -       |
|                               | 314,540 | 186,639 |

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de efectivo y equivalente de efectivo no tiene restricciones.

**8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

|   | 2018      | 2017      |
|---|-----------|-----------|
| Clientes                                      | 791,079   | 657,486   |
| Servicios devengados no facturados            | 1,260,973 | 1,206,101 |
| Cartera diferida                              | 14,267    | 11,561    |
|   | 2,066,319 | 1,875,148 |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas | (242,045) | (236,508) |
|   | 1,824,274 | 1,638,640 |

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de la cartera de clientes comerciales es como sigue:

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)**

|                                  | 2018             | 2017             |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año          | (236,508)        | (234,973)        |
| Provisión con cargo a resultados | (6,505)          | (5,795)          |
| (-) Castigos                     | 968              | 4,260            |
| Saldo al final del año           | <u>(242,045)</u> | <u>(236,508)</u> |

La nueva Norma Internacional de Información Financiera No.9 - NIIF 9, requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus instrumentos financieros, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de doce meses o para toda su vida. La Compañía considerando la naturaleza de sus cuentas por cobrar, ha adoptado el método simplificado y registra las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales asignándoles un porcentaje de probabilidad de pérdida de acuerdo con su comportamiento histórico. El importe de las pérdidas crediticias se actualiza prospectivamente en cada fecha de reporte.

**9. Impuesto a la renta**

a) Activos y pasivos de impuestos corrientes

Un detalle de los saldos de activos y pasivos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

|   | 2018           | 2017           |
|---|----------------|----------------|
| Activos por impuestos corrientes:                                   |                |                |
| - Crédito tributario Impuesto al valor agregado compras y servicios | 5,121          | 6,518          |
| - Crédito fiscal por retenciones de Impuesto al valor agregado      | 388            | 658            |
|   | <u>5,509</u>   | <u>7,176</u>   |
| Pasivos por impuestos corrientes:                                   |                |                |
| - Impuesto al valor agregado por pagar                              | 11,765         | 14,775         |
| - Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado           | 64,724         | 62,235         |
| - Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar        | 70,329         | 58,923         |
| - Impuesto a la renta por pagar                                     | 416,962        | 279,481        |
|   | <u>563,780</u> | <u>415,414</u> |

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 del impuesto al valor agregado por cobrar y por pagar, corresponden al impuesto pagado en compras y cobrado en ventas respectivamente, durante el mes de diciembre de cada año, cuyos saldos se compensarán al mes siguiente en la declaración a la administración tributaria del impuesto al valor agregado.

b) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto a la renta diferido reconocido en el periodo 2018, es atribuible al gasto de la provisión por jubilación patronal y desahucio del ejercicio 2018, que de acuerdo a la normativa actual es deducible al momento del pago.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**9. Impuesto a la renta (Continuación)**

El pasivo por impuesto diferido es generado por diferencias en la vida útil de las propiedades y equipos y activos Intangibles que son reconocidos en resultados, así como el efecto de donaciones que se reconocen en el Patrimonio.

|   | Saldo al<br>31 de<br>diciembre<br>de 2016 | Reconocido en: |              | Saldo al<br>31 de<br>diciembre<br>de 2017 | Reconocido en: |            | Saldo al<br>31 de<br>diciembre<br>de 2018 |
|---|---|----------------|--------------|---|----------------|------------|---|
|   |   | Resultados     | Patrimonio   |   | Resultados     | Patrimonio |   |
| <u>Impuesto diferido activo</u>                 |   |                |              |   |                |            |   |
| <u>atribuible a:</u>                            |   |                |              |   |                |            |   |
| Provisión De Jubilación Patronal<br>Y Desahucio | -   | -              | -            | -   | 11,133         | -          | 11,133                                    |
| <u>Impuesto diferido pasivo</u>                 |   |                |              |   |                |            |   |
| <u>atribuible a:</u>                            |   |                |              |   |                |            |   |
| Propiedad, Planta Y Equipos                     | 19,312                                    | (3,307)        |              | 16,005                                    | (577)          |            | 15,428                                    |
| Activos Intangibles                             | 66,382                                    | (567)          |              | 65,815                                    | 8,601          |            | 74,416                                    |
| Donaciones                                      | 6,104                                     |                | (134)        | 5,970                                     |                | 662        | 6,632                                     |
|   | <u>91,798</u>                             | <u>(3,874)</u> | <u>(134)</u> | <u>87,790</u>                             | <u>8,024</u>   | <u>662</u> | <u>96,476</u>                             |

c) Conciliación del impuesto a la renta

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, se determina como sigue:

|   | <u>2018</u>   | <u>2017</u>   |
|---|---------------|---------------|
| Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% (22% en el 2017) a la utilidad antes de impuesto a la renta | 407,291       | 314,321       |
| Incremento (reducción) resultante de:   |               |               |
| Gastos no deducibles  | 441,414       | 333,747       |
| Exención de la participación del Municipio de Samborondón en las utilidades   | (254,612)     | (194,420)     |
| Impuesto a la renta con base a utilidad gravable  | 594,093       | 453,648       |
| Cambio en diferencias temporarias deducibles reconocidas  | (3,108)       | (3,874)       |
| Gasto estimado de impuesto a la renta   | 590,985       | 449,774       |
| Tasa efectiva impositiva  | <u>36.28%</u> | <u>31.48%</u> |

De acuerdo a la ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, publicado en el registro oficial #150 y emitido el 29 de diciembre del 2017, se aumentó la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición con participación directa o indirecta.

La compañía en el 2018 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado de la aplicación del 25% (22% en el 2017) sobre las utilidades gravables, puesto que este fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**9. Impuesto a la renta (Continuación)**

d) Precios de transferencia

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NACDGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, se establece: "Que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 15'000.000,00, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las operaciones de la Compañía no superan los montos antes indicados (ver nota 18), por consiguiente no tiene la obligación de presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas ni el informe integral de precios de transferencia.

e) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y el 0,4 % de los ingresos gravables. Hasta el periodo 2018, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. Adicionalmente, para efecto del cálculo del anticipo, las compañías podrán reducir del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, las decimotercera y decimocuarta remuneraciones y los aportes al seguro social obligatorio. También se excluyen los gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de activos productivos.

f) Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondiente a los años anteriores del 2016 al 2018, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas.

**10. Pagos anticipados**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de pagos anticipados incluye lo siguiente:

|                                   | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Seguros pagados por anticipado    | 79,627         | 88,019         |
| Anticipos varios por liquidar     | 128            | 3              |
| Arriendos pagados por anticipados | 1,620          | 1,620          |
| Otros pagos anticipados           | 22,833         | 49,803         |
|                                   | <u>104,208</u> | <u>139,445</u> |

Seguros pagados por anticipado, corresponde a los seguros contratados para cobertura de las propiedades y equipos e intangibles y que tienen duración de un año con vencimiento en el año 2019.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**11. Propiedades y equipos, neto**

El detalle y movimiento de las propiedades y equipos al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

| <u>Costo</u>                         | <u>Terrenos</u> | <u>Edificios</u> | <u>Muebles y enseres</u> | <u>Equipos de Oficina</u> | <u>Equipos de computación y Software</u> | <u>Vehículos livianos</u> | <u>Vehículos de Limpieza</u> | <u>Equipos de Operación</u> | <u>Construcción en Curso</u> | <u>Total</u>       |
|--------------------------------------|-----------------|------------------|--------------------------|---------------------------|--|---------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2016    | 308,012         | 1,410,941        | 228,207                  | 106,585                   | 391,465                                  | 490,712                   | 413,501                      | 153,817                     | 52,741                       | 3,555,981          |
| Adiciones                            |                 |                  | 2,730                    | 2,744                     | 16,921                                   |                           |                              | 16,894                      | 55,373                       | 94,662             |
| Bajas                                |                 |                  |                          | (871)                     | (6,902)                                  |                           |                              |                             |                              | (7,773)            |
| Traspasos                            |                 |                  |                          |                           |  | 81,731                    | 26,383                       |                             | (108,114)                    | -                  |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017    | 308,012         | 1,410,941        | 230,937                  | 108,458                   | 401,484                                  | 572,443                   | 439,884                      | 170,711                     | -                            | 3,642,870          |
| Adiciones                            |                 |                  | 1,278                    | 1,054                     | 26,336                                   | 17,920                    | 33,919                       | 5,103                       | 31,280                       | 116,890            |
| Bajas                                |                 |                  | (31,344)                 | (21,754)                  | (162,619)                                | (44,314)                  |                              | (32,006)                    |                              | (292,037)          |
| Traspasos                            |                 |                  | 140                      |                           |  |                           |                              |                             | (140)                        | -                  |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018    | <b>308,012</b>  | <b>1,410,941</b> | <b>201,011</b>           | <b>87,758</b>             | <b>265,201</b>                           | <b>546,049</b>            | <b>473,803</b>               | <b>143,808</b>              | <b>31,140</b>                | <b>3,467,723</b>   |
| <b><u>Depreciación acumulada</u></b> |                 |                  |                          |                           |  |                           |                              |                             |                              |                    |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016    |                 | (178,544)        | (156,508)                | (71,324)                  | (300,448)                                | (118,950)                 | (256,112)                    | (82,739)                    |                              | (1,164,625)        |
| Depreciaciones                       |                 | (35,426)         | (15,308)                 | (6,621)                   | (36,626)                                 | (42,804)                  | (27,728)                     | (15,825)                    |                              | (180,338)          |
| Bajas                                |                 |                  |                          | 152                       | 5,649                                    |                           |                              |                             |                              | 5,801              |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017    | -               | (213,970)        | (171,816)                | (77,793)                  | (331,425)                                | (161,754)                 | (283,840)                    | (98,564)                    | -                            | (1,339,162)        |
| Depreciaciones                       |                 | (35,426)         | (10,132)                 | (4,857)                   | (29,900)                                 | (44,152)                  | (31,999)                     | (16,057)                    |                              | (172,523)          |
| Bajas                                |                 |                  | 31,344                   | 21,673                    | 161,867                                  | 15,439                    |                              | 32,006                      |                              | 262,329            |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018    | -               | <b>(249,396)</b> | <b>(150,604)</b>         | <b>(60,977)</b>           | <b>(199,458)</b>                         | <b>(190,467)</b>          | <b>(315,839)</b>             | <b>(82,615)</b>             | -                            | <b>(1,249,356)</b> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016    | 308,012         | 1,232,397        | 71,699                   | 35,261                    | 91,017                                   | 371,762                   | 157,399                      | 71,078                      | 52,741                       | 2,391,356          |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017    | 308,012         | 1,196,971        | 59,121                   | 30,665                    | 70,059                                   | 410,699                   | 156,044                      | 72,147                      | -                            | 2,303,708          |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018    | <b>308,012</b>  | <b>1,161,545</b> | <b>50,407</b>            | <b>26,781</b>             | <b>65,743</b>                            | <b>355,592</b>            | <b>157,984</b>               | <b>61,193</b>               | <b>31,140</b>                | <b>2,218,367</b>   |

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**12. Activos Intangibles**

El detalle y movimiento de activos intangibles al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

| <b>Costo</b>                      | <b>Programas de Computación</b> | <b>Concesiones - Tuberías</b> | <b>Concesiones-Plantas de Tratamiento</b> | <b>Derechos de uso-Estaciones de Bombeo</b> | <b>Inmovilizado Intangible</b> | <b>Total</b> |
|-----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|---|---|--------------------------------|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | 851,773                         | 7,226,549                     | 3,328,316                                 | 473,043                                     | 665,220                        | 12,544,901   |
| Adiciones                         | 1,176                           | 117,535                       |   |   | 701,719                        | 820,430      |
| Trasposos                         | 1,158                           | 701,713                       | 84,365                                    | 168,225                                     | (955,461)                      | -            |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017 | 854,107                         | 8,045,797                     | 3,412,681                                 | 641,268                                     | 411,478                        | 13,365,331   |
| Adiciones                         |                                 | 795,539                       |   |   | 440,436                        | 1,235,975    |
| Bajas                             | (196,775)                       |                               |   |   | (851,914)                      | (196,775)    |
| Trasposos                         |                                 | 851,914                       |   |   |                                |              |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | 657,332                         | 9,693,250                     | 3,412,681                                 | 641,268                                     | -                              | 14,404,531   |
| <b>Amortización acumulada</b>     |                                 |                               |   |   |                                |              |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | (727,093)                       | (1,842,207)                   | (536,740)                                 | (222,412)                                   |                                | (3,328,452)  |
| Amortizaciones                    | (44,782)                        | (509,585)                     | (82,170)                                  | (32,084)                                    |                                | (668,621)    |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017 | (771,875)                       | (2,351,792)                   | (618,910)                                 | (254,496)                                   |                                | (3,997,073)  |
| Amortizaciones                    | (37,368)                        | (524,584)                     | (82,576)                                  | (84,290)                                    |                                | (728,818)    |
| Bajas                             | 196,775                         |                               |   |   |                                | 196,775      |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | (612,468)                       | (2,876,376)                   | (701,486)                                 | (338,786)                                   |                                | (4,529,116)  |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | 124,680                         | 5,384,342                     | 2,791,576                                 | 250,631                                     | 665,220                        | 9,215,449    |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017 | 82,232                          | 5,694,005                     | 2,793,771                                 | 386,772                                     | 411,478                        | 9,368,258    |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | 44,864                          | 6,816,874                     | 2,711,195                                 | 302,482                                     | -                              | 9,875,415    |

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**13. Obligaciones con instituciones financieras**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de obligaciones financieras es como sigue:

|  | 2018               | 2017             |
|--|--------------------|------------------|
| Banco del Pacifico                           | 1,038,608          | 649,882          |
| Banco Internacional                          | 222,934            | 385,980          |
| Banco Bolivariano                            | 466,667            | 491,667          |
| Intereses por pagar                          | 5,991              | 3,536            |
|  | <u>1,734,200</u>   | <u>1,531,064</u> |
| Vencimientos corrientes                      | (1,083,870)        | (690,706)        |
| Intereses provisionados diciembre            | (5,991)            | (3,536)          |
| Total obligaciones financieras corrientes    | <u>(1,089,861)</u> | <u>(694,242)</u> |
| Total obligaciones financieras a largo plazo | <u>644,339</u>     | <u>836,822</u>   |

Un resumen de los términos de las operaciones arriba indicadas es como sigue:

| Banco/Tipo de Prestamos | Tipo de Amortización | Tasa anual 2018 |              | Vencimiento      | 31 de diciembre 2018 |                |
|-------------------------|----------------------|-----------------|--------------|------------------|----------------------|----------------|
|                         |                      | %               | Tipo Interés |                  | Corriente            | No corriente   |
| Banco del Pacifico      | Mensual              | 8.50%           | Fijo         | Enero del 2020   | 250,530              | 21,814         |
| Banco del Pacifico      | Mensual              | 8.30%           | Fijo         | Noviembre 2020   | 50,227               | 49,695         |
| Banco del Pacifico      | Mensual              | 8.60%           | Fijo         | Diciembre 2020   | 115,517              | 136,377        |
| Banco del Pacifico      | Mensual              | 8.59%           | Fijo         | Abril del 2021   | 113,199              | 166,196        |
| Banco del Pacifico      | Mensual              | 8.37%           | Fijo         | Agosto del 2021  | 47,286               | 87,768         |
| Banco Internacional     | Mensual              | 8.00%           | Fijo         | Marzo del 2020   | 176,556              | 46,377         |
| Banco Bolivariano       | Mensual              | 9,33%           | Fijo         | Enero del 2020   | 233,333              | 136,112        |
| Banco Bolivariano       | Mensual              | 9,33%           | Fijo         | Octubre del 2019 | 97,222               | -              |
|                         |                      |                 |              |                  | <u>1,083,870</u>     | <u>644,339</u> |

Durante los periodos 2020 y 2021, los pagos anuales de capital e intereses serán de US\$ 390,375 y US\$ 253,964, respectivamente.

**14. Cuentas por pagar promotores**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por pagar a promotores corresponde a obras realizadas para la Compañía, con financiamiento propio de los promotores. Un detalle de las principales cuentas por pagar a promotores, es como sigue:

|  | 2018             | 2017             |
|--|------------------|------------------|
| Daniel Sigüenza                            | 322,634          | -                |
| Talum (Estrada - Batán)                    | 246,109          | 383,377          |
| Dismedsa                                   | 155,576          | 242,349          |
| Vermiglio S.A. (Urb. Sambo City)           | 81,507           | 126,968          |
| Ferricomp S.A                              | 69,264           | 107,897          |
| Corsam                                     | 60,172           | 93,733           |
| Corporación Celeste Corpacel               | 42,806           | 66,681           |
| Cooperativa De Vivienda Armada Nacional*   | 24,827           | 38,674           |
| Fambercell S.A (Urb. Málaga - Bco. Gquill) | 20,558           | 32,025           |
| Deviso S.A. (Urb. Villa Italia)            | 20,233           | 31,518           |
| Otros                                      | 102,202          | 159,205          |
|  | <u>1,145,888</u> | <u>1,282,427</u> |

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**14. Cuentas por pagar promotores (Continuación)**

|                                    |           |           |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| Total cuentas por pagar promotores | 1,145,888 | 1,282,427 |
| Vencimientos corrientes            | (419,464) | 523,101   |
| Intereses provisionados diciembre  | ( 1,947)  | 3,034     |
|                                    | 421,411   | 526,135   |
| Total deuda a largo plazo          | 724,477   | 756,292   |

**15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

|   | 2018      | 2017      |
|---|-----------|-----------|
| Interagua C. Ltda.  | 465,239   | 728,827   |
| Sigüenza Rivera Daniel Elías  | 500,509   | 93,287    |
| Contribución Ambiental  | 232,630   | 206,970   |
| Compañía Inmobiliaria y Constructora Conrevy S.A.   | 162,763   | 118,156   |
| Otras Deudas Por Pagar (Factoring)  | 160,381   | 101,887   |
| Contraloría General Del Estado  | 143,506   | 111,607   |
| Empresa Pública Municipal De Agua Potable Y<br>Alcantarillado Del Cantón Samborondón EPMAPA-S | 139,497   | 281,437   |
| Equilibratum S.A.   | 76,050    | 102,532   |
| Constidell S.A.   | 60,052    | 199,081   |
| Obligaciones al IESS  | 30,457    | 24,888    |
| Otros   | 918,795   | 1,057,434 |
|   | 2,889,879 | 3,026,106 |

Una descripción de los principales acreedores comerciales, es el siguiente:

- *Interagua Cia. Ltda:* Corresponde a la provisión de consumo del mes de diciembre 2018 por US\$ 189,051 y factura emitida en el mes de diciembre 276,188.
- *Sigüenza Rivera Daniel Elías:* Incluye principalmente la porción corriente de deuda por financiamiento en obra del dren pluvial Ciudad Celeste construido entre los años 2017 y 2018.
- *Contribución Ambiental:* Corresponde a la provisión por recaudos realizados por contribución ambiental de enero a diciembre 2018 y que se cancela todos los años a EPMAPAS de Samborondón en el mes de enero del año siguiente.
- *Compañía Inmobiliaria y Constructora Conrevy S.A.:* Incluye principalmente el consumo del mes de diciembre de 2018 por US\$ 154,263.
- *Factoring:* Corresponde a facturas de proveedores que se encuentran autorizadas para que los pagos se realicen por medio del Banco (Bolivariano o Amazonas) con el que se tiene el servicio factoring.
- *Contraloría General Del Estado:* Corresponde a la provisión por impuestos que deben cancelarse a la Contraloría General del Estado, desde el año 2013 hasta el 2018.
- *EPMAPA-S:* Incluye principalmente el consumo del mes de diciembre de 2018 de derechos de delegación por US\$ 73,368.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**16. Beneficios a empleados a corto plazo**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo es como sigue:

|                                    | <b>2018</b>    | <b>2017</b>    |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Participación a Trabajadores - 15% | 287,500        | 252,129        |
| Beneficios Sociales                | 113,735        | 108,748        |
|                                    | <b>401,235</b> | <b>360,877</b> |

El movimiento de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

|                                       | <b>Saldo al<br/>31-dic-17</b> | <b>Adiciones</b> | <b>Pagos</b>     | <b>Saldo al<br/>31-dic-18</b> |
|---------------------------------------|-------------------------------|------------------|------------------|-------------------------------|
| <b>Beneficios sociales:</b>           |                               |                  |                  |                               |
| - Décimo tercer sueldo                | 5,530                         | <b>72,482</b>    | <b>(70,650)</b>  | <b>7,362</b>                  |
| - Décimo cuarto sueldo                | 23,603                        | <b>30,866</b>    | <b>(29,494)</b>  | <b>24,975</b>                 |
| - Vacaciones                          | 78,843                        | <b>36,100</b>    | <b>(33,545)</b>  | <b>81,398</b>                 |
|                                       | 107,976                       | <b>139,448</b>   | <b>(133,689)</b> | <b>113,735</b>                |
| <b>15% Participación trabajadores</b> | <b>252,129</b>                | <b>287,500</b>   | <b>(252,129)</b> | <b>287,500</b>                |
|                                       | 360,105                       | <b>426,948</b>   | <b>(385,818)</b> | <b>401,235</b>                |
| Otros                                 | 771                           | <b>771</b>       | -                | -                             |
| <b>Total beneficios a empleados</b>   | <b>360,876</b>                | <b>427,719</b>   | <b>(385,818)</b> | <b>401,235</b>                |

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

El total de gasto de beneficios sociales y participación de los trabajadores en las utilidades por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 está distribuido en el costo de ventas y los gastos de administración y generales.

**17. Reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio**

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

|   | <b>2018</b>    | <b>2017</b>    |
|---|----------------|----------------|
| Provisión para jubilación patronal        | 276,693        | 243,541        |
| Provisión para bonificación por desahucio | 92,053         | 70,634         |
|   | <b>368,746</b> | <b>314,175</b> |

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**17. Reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2018, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal incluyen la remuneración del empleado y las disposiciones del Código del Trabajo. Adicionalmente también incluye los siguientes supuestos:

|                                 | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de crecimiento de salarios | 1.50%       | 1.50%       |
| Tasa de rotación                | 12.25%      | 11.65%      |
| Tasa de descuento anual         | 4.25%       | 3.91%       |

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

|  | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|--|----------------|----------------|
| Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal: |                |                |
| Trabajadores con tiempo de servicio de menor a 10 años                       | 108,791        | 96,050         |
| Trabajadores con tiempo de servicio de mayor a 10 años                       | 167,902        | 147,491        |
| Total  | <u>276,693</u> | <u>243,541</u> |

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, las provisiones cargadas a gastos por concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio no serán deducibles del impuesto a la renta sino hasta el momento del pago, para lo cual se reconocerá un impuesto diferido por este concepto.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

| <b>Jubilación patronal:</b>        | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial                      | 243,541        | 140,027        |
| Incremento reserva matemática      | 49,410         | 27,664         |
| Costos financieros                 | 9,378          | 10,289         |
| Reversión de reservas              | (27,949)       | (10,935)       |
| Ganancias (pérdidas) actuariales   | 2,313          | 76,496         |
| Total                              | <u>276,693</u> | <u>243,541</u> |
| <b>Bonificación por desahucio:</b> | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
| Saldo inicial                      | 75,690         | 49,260         |
| Costo financiero                   | 2,897          | 3,597          |
| Costo laboral                      | 12,351         | 14,208         |
| Beneficios pagados                 | (9,045)        | (10,986)       |
| Ganancia (pérdidas) actuariales    | 10,160         | 19,611         |
| Total                              | <u>92,053</u>  | <u>75,690</u>  |

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**17. Reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)**

En los años 2018 y 2017, la Compañía registra las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal e indemnización por desahucio en los resultados del ejercicio y no en otros resultados integrales, por considerarlo inmaterial.

Para el año 2017 el estudio actuarial se lo realizó en el mes de septiembre, posterior a dicha fecha se realizaron liquidación de personal por US\$ 5,056, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 el saldo en la provisión por desahucio corresponde a US\$ 70,634.

El gasto de Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es incluido en las siguientes partidas de resultados Integrales:

|                                      | <b>2018</b>   | <b>2017</b> |
|--------------------------------------|---------------|-------------|
| Costo de Ventas                      | <b>39,925</b> | 95,432      |
| Gastos de Administración y Generales | <b>23,692</b> | 41,975      |
|                                      | <b>63,617</b> | 137,408     |

Análisis de sensibilidad

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo al final del periodo 2018 y 2017, se resume a continuación:

| Supuesto actuarial significativo   | Jubilación patronal |             | Desahucio      |             |
|------------------------------------|---------------------|-------------|----------------|-------------|
|                                    | <b>2018</b>         | <b>2017</b> | <b>2018</b>    | <b>2017</b> |
| Tasa de descuento + 0.5%           | <b>(16,276)</b>     | (24,513)    | <b>(3,583)</b> | (7,339)     |
| Tasa de descuento - 0.5%           | <b>17,536</b>       | 27,972      | <b>3,859</b>   | 8,352       |
| Tasa de incremento salarial + 0.5% | <b>17,939</b>       | 28,532      | <b>4,049</b>   | 8,519       |
| Tasa de incremento salarial - 0.5% | <b>(16,780)</b>     | (25,173)    | <b>(3,795)</b> | (7,536)     |

**18. Transacciones y saldos con compañías relacionadas**

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

|  | <b>2018</b>      | <b>2017</b> |
|--|------------------|-------------|
| Ingresos por servicios de agua potable           | <b>150,061</b>   | 80,589      |
| Gastos por asistencia técnica                    | <b>2,379,643</b> | 1,974,201   |
| Arriendo de redes y equipos                      | <b>787,787</b>   | 705,355     |
| Servicios de mantenimiento y soporte al software | <b>312,784</b>   | 279,271     |
|  | <b>3,480,214</b> | 3,039,416   |

La Compañía recibe servicios de asistencia técnica de INASSA S.A., una compañía relacionada a su accionista la Compañía AAA Ecuador AGACASE S.A. El honorario pagado por este concepto representa el 10% de los ingresos relacionados con la operación de la Compañía. En el año 2007 la Compañía adquirió a INASSA S.A. el software del sistema "Amerika", utilizado por el área comercial y mantiene un contrato para el servicio de mantenimiento y soporte de dicho software. En el 2014 Amerika T.I. y la Compañía ejecutaron el proyecto de mejora para la migración del sistema Amerika a una versión web; para esto se celebró un nuevo contrato de prestación de servicios de hosting, cuyo alcance incluye la prestación de los servicios de datacenter para la funcionalidad de la nueva plataforma del software.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**18. Transacciones y saldos con compañías relacionadas (Continuación)**

De acuerdo al convenio celebrado con el Municipio de Samborondón para la prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y demás obras de saneamiento ambiental referido en la nota 1, la Compañía reconoce un arriendo por los bienes recibidos de dicha Municipalidad, equivalentes al 4% de los ingresos por servicios de agua potable y alcantarillado, cuyo pago a partir de junio de 2010 se realiza a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón EPMAPA-S. En el año 2014 se suscribe un adendum al convenio donde se incrementa el costo por arriendo a un 4.5% de los ingresos por el periodo de 12 meses, luego de lo cual nuevamente será el 4%.

Al 31 de diciembre 2018 el saldo por cobrar a INASSA S.A. es por US\$ 365 (US\$ 10,113 en el 2017), incluye principalmente préstamo que fue cancelado en el primer semestre del 2018.

EL terreno sobre el cual se encuentra el edificio donde funcionan las oficinas administrativas de la Compañía fue entregado en comodato por el Concejo Cantonal de Samborondón por un plazo de 50 años prorrogable, de acuerdo a contrato celebrado en enero de 2007. En caso de que el contrato venciera antes del plazo, por causa imputable al Concejo Cantonal de Samborondón, las partes convienen a someterse a las regalas de mediación y arbitraje de la Procuraduría General del Estado, para que se fije el valor a reembolsar a la Compañía por las inversiones realizadas en la construcción y adecuación del edificio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo con compañías relacionadas es el siguiente:

|  | 2018    | 2017    |
|--|---------|---------|
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: |         |         |
| AAA Ecuador Agacase S.A.                     | 30      | -       |
| Interamericana de Aguas y Servicios S.A.     | 365     | 10,113  |
| INASSA                                       | -       | 2,420   |
| Fundación Amagua                             | -       | -       |
|  | 395     | 12,533  |
| Cuentas por Pagar a Compañías Relacionadas:  |         |         |
| Interamericana De Aguas Y Servicios S.A.     | 147,068 | 144,210 |
| INASSA                                       | 17,454  | 18,168  |
| Amerika Tecnologías de la Información S.A.S. | -       | 130,994 |
| Municipio De Samborondón                     | -       | -       |
|  | 164,522 | 293,372 |

**Compensación del personal clave de la Gerencia**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compensación a miembro clave de la gerencia fue la siguiente:

|                               | 2018    | 2017    |
|-------------------------------|---------|---------|
| Sueldos y Salarios            | 458,394 | 436,272 |
| Bonificaciones                | 78,241  | 22,524  |
| Beneficios a corto plazo      | 28,100  | 46,450  |
| Otros beneficios a ejecutivos | 65,592  | 80,532  |
|                               | 630,327 | 585,778 |

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**19. Patrimonio**

a) Capital acciones

El capital social de la Compañía consiste de 110.746.525 acciones ordinarias y normativas con valor de US\$ 0,04 cada una.

b) Reserva legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual se transfiera a la reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o cubrir pérdidas en las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene pendiente la aprobación por la Junta de Accionistas para apropiar la reserva legal.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SG.G.IGI.CPAIFRS.11.007 del 9 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 estableció que el saldo acreedor de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF", separada del resto de los resultados acumulados. El saldo no está sujeto a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, y puede ser objeto de capitalización en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

d) Dividendos pagados

Con fecha del 15 de marzo de 2018 la Compañía aprobó la distribución de los dividendos por US\$ 416,984.

**20. Ingreso de actividades ordinarias**

a) *Naturaleza de los ingresos.-*

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado, por medio de delegaciones exclusivas que le han conferido los Municipios de Samborondón y Daule. Los ingresos por estos servicios representan el 90% (89% en el 2017) del total de los ingresos

b) *Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño.-*

Como se indica en la nota 3 (I), los clientes obtienen el control de los servicios ofrecidos por la Compañía (desempeño) a lo largo del tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía. En el caso de la venta de medidores, llaves de corte, sellos de seguridad y cajetines, la obligación de desempeño se satisface cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso por consiguiente el ingreso es reconocido en un punto en el tiempo.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**20. Ingreso de actividades ordinarias (Continuación)**

*c) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.-*

Un desglose de los ingresos de actividades ordinarias procedente de contratos con clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

|                             | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Agua Potable                | 15,563,731        | 14,197,547        |
| Alcantarillado              | 3,621,105         | 3,391,601         |
| Derecho de toma             | 672,305           | 774,575           |
| Cortes                      | 118,740           | 108,821           |
| Reconexiones                | 117,978           | 105,772           |
| Instalación de medidores    | 549,971           | 557,519           |
| Pruebas de continuidad/CCTV | 134,876           | 145,756           |
|                             | <u>20,778,706</u> | <u>19,281,592</u> |
| Otros servicios             | 487,079           | 527,540           |
| Donaciones                  | 6,545             | 6,545             |
|                             | <u>6,545</u>      | <u>6,545</u>      |
| <b>Total ingresos</b>       | <b>21,272,330</b> | <b>19,815,677</b> |

*d) Saldos del contrato.-*

Los saldos de apertura y de cierre de las cuentas por cobrar procedente de los contratos de clientes, se incluyen en la nota 8 a los estados financieros.

**21. Costos y gastos por naturaleza**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza, son los siguientes:

|                                     | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Compra de agua                      | 4,247,390         | 3,985,744         |
| Costos de operación y mantenimiento | 8,594,364         | 7,783,206         |
| Gasto de personal                   | 1,848,156         | 1,889,265         |
| Servicios básicos                   | 94,873            | 105,858           |
| Mantenimientos                      | 167,117           | 154,221           |
| Publicidad                          | 181,703           | 191,298           |
| Impuestos                           | 230,073           | 198,327           |
| Leasing – Arrendamientos            | 9,720             | 9,700             |
| Útiles y suministros de oficina     | 97,534            | 104,350           |
| Otras cuentas generales             | 3,501,612         | 3,307,226         |
| Depreciaciones y amortizaciones     | 308,462           | 332,179           |
| Otros gastos                        | 14,530            | 3,310             |
| Gastos no deducibles                | 2,599             | 3,533             |
|                                     | <u>19,298,133</u> | <u>18,068,217</u> |

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**22. Compromisos**

a) Delegación para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano la Puntilla del Cantón Samborondón

Como se indica en la nota 1, mediante convenio suscrito en agosto de 1998 y ratificado y regulado mediante convenio del 30 de noviembre de 2001, la Compañía fue delegada en forma exclusiva por la Municipalidad de Samborondón para la prestación integral del servicio de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano del sector la Puntilla en el Cantón Samborondón por un plazo de 50 años. La remuneración que perciba la Compañía provendrá de las tarifas que la empresa cobre a sus usuarios. La prestación de los servicios de gestión, administración, provisión y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado que presta la Compañía y de las tarifas aplicables a los usuarios, se rigen de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal vigente, del 28 de mayo de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 47 del 21 de junio de 2010, la misma establece que tales servicios serán suministrados por la Compañía donde exista la infraestructura para hacerlo, siendo de su competencia exclusiva la provisión, operación, ampliación, administración, manutención, gestión, extensión y prestación de dichos servicios.

Adicionalmente, en el convenio antes referido la Compañía recibió en calidad de arrendamiento los bienes de propiedad de la Municipalidad de Samborondón afectos a los servicios de agua potable y alcantarillado y acepto cancelar el 2% de la facturación mensual correspondiente a dichos servicios como canon por el arrendamiento de tales bienes y los bienes que en el futuro la Municipalidad entregue. Son obligaciones de la Compañía mantener los bienes recibidos en arrendamiento respondiendo por todo daño o deterioro que sufran, salvo los que se deriven del uso autorizado y responder los daños que los bienes causen a terceros; restituir los bienes en estado de funcionamiento propios del uso legítimo de los bienes a la terminación del arrendamiento. Las partes por mutuo acuerdo pueden optar en el futuro en que los bienes objetos de arrendamiento puedan ser adquiridos por la Compañía, bien sea por permuta o aportados a su capital social.

Este convenio puede ser terminado en común acuerdo entre las partes, o por lo prescrito en la Ley; sin embargo, en el evento que por dicha causa se vieran afectados los intereses de la Compañía como consecuencia de un acto o hecho administrativo o modificación contractual, la Municipalidad de Samborondón se obligara a indemnizar a la Compañía por dichos perjuicios, en razón de las inversiones en bienes tangibles que hubiere realizado, hasta por el valor de posible realización en el mercado; por otra parte la Compañía indemnizara al Municipio si el convenio produjere perjuicios al Municipio por hecho o culpa de la Compañía.

La disposición transitoria vigésima sexta de la constitución del Ecuador aprobada el 28 de septiembre de 2008, estableció un plazo de 360 días para que las delegaciones de servicios públicos de agua y saneamiento realizadas a empresas privadas sean auditadas financiera, jurídica, ambiental y socialmente en el orden a que el Estado defina la vigencia, renegociación o en su caso la terminación de los contratos de delegación. Mediante decreto ejecutivo No. 1425 publicado en el Registro Oficial del 19 de noviembre de 2008, se delegó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda realizar las auditorías antes indicadas. Mediante oficio MIDUVI-D-WSV-09-0739 del 14 de octubre de 2009, EL Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda dispuso que, en base a las observaciones resultantes de las auditorías realizadas, el Municipio de Samborondón y la Compañía debían renegociar el contrato de delegación. Con fecha 14 de diciembre de 2009 se suscribió un adendum al convenio antes indicado en la cual se estableció

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.  
(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**22. Compromisos (Continuación)**

entre las principales obligaciones la compañía lo siguiente: a) incrementar el canon de arrendamiento de todos los bienes afectos para la prestación del servicio público de propiedad municipal al 4% de los ingresos mensuales por los servicios de agua potable y alcantarillado (2% anterior esa fecha); b) transferir al municipio las obras y proyectos ejecutados con fondos compartidos provenientes del impuesto al consumo especiales ICE y recursos propios de la compañía por US\$ 2,0569,11; c) devolución de US\$ 196,803, proveniente del ICE que en años previos fueron utilizados para operaciones de mantenimiento.

El 14 de noviembre de 2014 se reforma la ordenanza municipal vigente donde se determina modificar el nombre de la misma a “Ordenanza que regula la operación de aguas de Samborondón AMAGUA CEM en el cantón Samborondón” y definir del uso de los recursos que la compañía recaude por contribución ambiental, la cual hasta el 31 de enero de cada año se transferirá a la empresa pública municipal de agua potable y alcantarillado de Samborondón los valores recaudados en el ejercicio económico inmediato anterior.

El 27 de julio de 2015 se publicó la ordenanza reformativa de Samborondón en la que se modifica la tarifa del alcantarillado correspondiente a la cobertura en el cantón Samborondón la que se incrementó de 24% al 40% calculado sobre los consumos variables el agua potable.

b) Delegación para la prestación de los servicios de agua potable alcantarillado de la zona de desarrollo Urbano de la Aurora del Cantón Daule

Mediante convenio el 10 de febrero de 2005 el municipio de Daule delegó a la compañía para que preste en celebrado condiciones de exclusividad los servicios públicos de suministro de agua potable alcantarillado a los usuarios de los sectores residencial, comercial, industrial e institucional ubicados en la parroquia Satélite “La Aurora” del cantón Daule, por el plazo de 15 años. La compañía por tal acuerdo ejerce control, administración y mantenimiento y custodia de las instalaciones y de las redes del sistema de agua potable, incluidas las actividades de facturación, cobro y atención a los clientes, y posteriormente la operación del sistema de alcantarillado cuando éste se implemente y financie con la intervención conjunta de AMAGUA y promotores inmobiliarios, organizadores, comunidades marginales o populares y demás sectores interesados y percibe por la prestación del servicio los importes que cobre a los usuarios de acuerdo a las tarifas establecidas en la correspondiente ordenanza municipal.

En dicho convenio, la compañía se obligó a ejecutar la interconexión a la red matriz Interagua y la construcción de las redes de acueducto en el tramo comprendido en la jurisdicción del cantón Daule, las cuales serían instaladas en dos fases de acuerdo con la demanda de caudales de la zonas abastecidas y a ejercer la propiedad de las tuberías y redes objeto de las obras de interconexión, las que tienen por objeto suministrar agua potable tanto a la zona urbana del sector la Puntilla del cantón Samborondón como a la parroquia La Aurora del cantón Daule. La primera fase que consistió en la interconexión al acueducto matriz se concluyó en 2006; la segunda fase que fue autorizada por el municipio de Daule y la empresa de agua potable dicho cantón EMAPA – Daule, mediante adendum al convenio suscrito el 22 de julio de 2009, y que permitirá incrementar el suministro de agua potable a la parroquia la Aurora y a la zona norte de la parroquia la Puntilla. En este adendum, también se estableció el pago por parte de la compañía al municipio de Daule de una cantidad fija anual, invariable y no reembolsable de US\$ 120,000 por concepto de costos de fiscalización y demás en los que incurra EMAPA – Daule.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**22. Compromisos (Continuación)**

El 1 de agosto de 2012, se celebró un adendum complementario convenio de delegaciones antes referido en el cual se estableció el pago de un honorario al municipio de Daule, por concepto de derechos de delegación, equivalente al 6% de los ingresos provenientes de la facturación a los usuarios por consumo de agua potable y alcantarillado del sector delegado y se acordó la necesidad de construir una planta potabilizadora de agua que permita abastecer el servicio de agua potable de la parroquia La Aurora del cantón Daule, para lo cual las partes se comprometieron a:

- (i) Construir una planta en la jurisdicción cantonal de la parroquia urbana satélite la aurora el cantón Daule, la que servirá para producir agua potable a suministrarse en la antes indicada parroquia y además a la parroquia urbana satélite la puntilla el cantón Samborondón;
- (ii) AMAGUA deberá invertir para la construcción de la planta un valor equivalente al 50% de la inversión que se requiera efectuar, el municipio de Daule el 25%; y, el Municipio de Samborondón el restante 25%;
- (iii) La planta será de propiedad de ambos municipios en igual proporción;
- (iv) La planta será construida, operada y mantenida por AMAGUA en base a un convenio que deberán suscribir para el efecto de las municipalidades de Daule y Samborondón, en el que se establecerán las condiciones técnicas, jurídicas, financieras, comerciales y de control al respecto;
- (v) Las partes acuerdan que la inversión que realizará AMAGUA, implica la necesidad de revisar el plazo de vigencia de la de delegación, previo a que se celebre el convenio de operación; como condición sine qua non para el efecto;
- (vi) En el plazo de diez meses contados desde la fecha de este adendum, AMAGUA se compromete en tener concluidos todos los estudios necesarios para iniciar el proceso de ejecución de la obra y el municipio de Daule se obliga a realizar y culminar todo el proceso de expropiación de inmuebles que se requiera para emprender el proyecto, este plazo podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes de existir inconvenientes técnicos, legales o de la otra índole, debidamente comprobados.

Se incluye también este adendum, el derecho del municipio era olé dar por terminada la delegación, en el evento que no se cristalice la ejecución de la planta de tratamiento de agua potable, porque siguientes causas; a) Incumplimiento de la parte de inversión que le corresponda realizar a AMAGUA; Y, b) No haber culminado los estudios correspondientes dentro del plazo establecido. Si la imposibilidad de ejecutar la planta tratamiento se diera por incumplimiento de la inversión que deben realizar la Municipalidades de Daule y Samborondón, las partes acuerdan que buscarán el financiamiento correspondiente para ejecutar la obra, no siendo responsabilidad de AMAGUA el hecho de que no se obtenga tal financiamiento.

La prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado previsto en este convenio y de las tarifas aplicables a los usuarios que rigen de acuerdo a lo establecido en la ordenanza municipal vigente, publicada en la edición especial No. 4 el registro oficial del 26 de agosto de 2009, la misma que establece que tales servicios serán suministrados por la compañía donde exista la infraestructura para hacerlo, siendo de su competencia exclusiva la provisión, operación, ampliación, administración, manutención, gestión, extensión y prestación de dichos servicios.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**  
**(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**22. Compromisos (Continuación)**

c) Convenio de compra de agua en bloque

La compañía celebró con International Water Service Interagua Cía. Ltda., actual concesionaria del servicio de agua potable en Guayaquil, un convenio mediante el cual la compañía asume la responsabilidad directa del pago de agua en bloque que le proporciona Interagua. La tarifa por metro cúbico establecida en dicho convenio para el quinquenio 2005 a 2010 fue por US\$ 0.11, para el 2006 US\$ 0.12, para el 2007 por US\$ 0.13 y para los años 2008 al 2010 por US\$ 0.14; sin embargo, las tarifas antes indicadas varían siguiendo tres procedimientos: ajuste trimestral automático de tarifa por variación de costos, la revisión ordinaria al final de cada quinquenio en la que se considerara la inversión en la infraestructura de producción y de conducción que eventualmente realice Interagua y revisión extraordinaria en casos fortuitos o de fuerza mayor. Al 31 de diciembre del 2018 la tarifa vigente por metro cúbico fue de US\$ 0.25 (en el 2017 por US\$ 0.25). El plazo de duración del convenio es de 26 años, el que podrá ser prorrogado por un plazo igual al que acuerde Interagua con ECAPAG.

**23 Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (15 de febrero del 2019) no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

  
Ing. Jaime Taboada  
Gerente General

  
CPA. Mariuxi Contreras  
Contadora General